



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

089

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79156068



Radicado: 2-2021-023144

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2021 14:03

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y
EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL
MANDATO CONFERIDO Y BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR CONCEPTOS Y
ELABORAR LA RELATORÍA EN TEMAS DE DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD
SOCIAL

No. Compromisos

41221

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

28/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

HECTOR RAUL RONSERIA GUZMAN

VALOR DEL CONTRATO

66,842,148.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

66,842,148.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

03/02/2021

I.B.C.

2,394,346

SALUD

299,300

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

383,100

A.R.L.

12,500

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	2	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2021	5,985,864.00	0 %	.00		5,985,864.00
				TOTALES	5,985,864.00		.00		

TOTAL A PAGAR 5,985,864.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 49971331

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	8	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y RUT					Total de Folios Anexos 10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 51829395

Fecha creación Cumplido 05-05-2021

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del contrato
2. Objeto del contrato
3. Obligaciones del contrato, actividades ejecutadas y productos entregados

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.089 – 2021**

Nombre del Contratista: **HÉCTOR RAÚL RONSERÍA GUZMÁN**
 Periodo informe: **del primero (1°) al treinta y uno (31) de marzo de 2021**
 Supervisor: **SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA**
 Área perteneciente: **Subdirección Jurídica – Grupo de Representación Judicial**

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - MHCP en los términos del mandato conferido y brindar asesoría jurídica, emitir conceptos y elaborar la relatoría en temas de derecho laboral y de la seguridad social.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual, las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias, así como preparar los documentos que para el efecto se requieran.

Durante el período informado se asignaron al suscrito apoderado las siguientes demandas para su respectiva sustanciación y contestación:

JUZGADO VEINTICUATRO (24) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Juez: NOHORA PATRICIA CALDERON ANGEL

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 2019-0041
 DEMANDANTE: DAGOBERTO GÓMEZ ECHEVERRI
 DEMANDADO: COLPENSIONES S.A. Y OTROS

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

JUZGADO TRECE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Doctora.ELIANA MARÍA ARAQUE URREGO

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 05001-3105012-2020-00244-00
 DEMANDANTE: YOLANDA ZAPATA VELASQUEZ
 DEMANDADO: COLPENSIONES S.A. Y OTROS

JUZGADO NOVENO (9º) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Doctora. LIGIA MERCEDES MEDINA BLANCO

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 760013105009-2020-00243-00
 DEMANDANTE: DANIEL BERMUDEZ GRAJALES
 DEMANDADO: PORVENIR S.A. Y OTROS

JUZGADO TERCERO (3º) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Doctor. JOSÉ DOMINGO RAMÍREZ GÓMEZ

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 2020-00212-00
 DEMANDANTE: DIANA MARÍA OCHOA ESCOBAR
 DEMANDADO: COLPENSIONES S.A. Y OTROS

JUZGADO TERCERO (3º) LABORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA

Doctor. LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 63001-31-05-003-2019-00316-00
 DEMANDANTE: SELENE DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD ROMÁN FERNÁNDEZ
 DEMANDADO: PROTECCION S.A. Y OTROS

JUZGADO TREINTA Y OCHO (38) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Doctor. MARCOS JAVIER CORTÉS RIVERO

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL
 RADICADO: 11001-31-05-038-2019-00573-00
 DEMANDANTE: CARMEN AMANDA GUERRERO NARANJO
 DEMANDADO: COLPENSIONES S.A. – PORVENIR S.A.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 8

JUZGADO OCTAVO (8°) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Doctora. CAROLINA GUIFFO GAMBA

PROCESO: PROCESO ORDINARIO LABORAL

RADICADO: 76-001-31-05-008-2020-00176-00

DEMANDANTE: FABIO RENDÓN MARTÍNEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES EICE – PORVENIR S.A.

•

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados, e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Dentro del período objeto del informe se adelantaron las actividades de descargue en la plataforma ORACLE de las diferentes actuaciones asignadas por LITIGANDO, así como los gestores del Grupo de Representación Judicial, relativas a providencias, información de audiencias y demás actuaciones procesales.

3. Facilitar el envío y recepción de información de las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, como respaldo a la defensa de los intereses de la Nación.
4. Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales y extrajudiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas. El soporte reposará en la carpeta del proceso.

Durante el mes de Febrero de acuerdo con la información recibida directamente por el suscrito en su calidad de apoderado, de la firma LITIGANDO, el buzón de Notificaciones Judiciales del Ministerio, así como la remitida por las gestoras del Grupo de Representación Judicial, se programaron diferentes tipos de audiencias en relación con los procesos judiciales a mi cargo, motivo por el cual una vez conocidas el suscrito en primer lugar caso solicitaba vía SIED los poderes requeridos y, posteriormente entraba en contacto con el despacho judicial respectivo para el envío de la documentación requerida.

- PROCESO 2017-00233 JUAN FREDY BOHORQUEZ
JUZGADO ONCE (11) MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

Audiencia: Martes 2 de Marzo de 2021 08:30 A.M

- PROCESO 2019-32649 EPIFANIO MOSQUERA
JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Jueves 4 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2019-00766 MARÍA ELIZABETH DEL SOCORRO LEÓN VIEDA
JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Jueves 4 de Marzo de 2021 11:00 A.M.
- PROCESO 2017-00686 OLIVA DE LA PAZ RAMIREZ RUIZ
JUZGADO TRECE (13) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Viernes 5 de Marzo de 2021 3:30 P.M.
- PROCESO 2020-00053 JAIRO LOPEZ GUTIERREZ
JUZGADO TERCERO (3°) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Audiencia: Lunes 8 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2017-00593 GERMAN OCAMPO GUAYARA
JUZGADO DIECISEIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Audiencia: Martes 9 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2018-00157 SARA LIBIA JIMENEZ RODRIGUEZ
JUZGADO DÉCIMO (10°) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Audiencia: Miércoles 10 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2018-00438 MARTHA ELIZABETH LEON VIEDA
JUZGADO TREINTA Y TRES (33) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Audiencia: Miércoles 10 de Marzo de 2021 2:30 P.M.
- PROCESO 2020-00091 FRANCISCO PLATA ROMERO
JUZGADO SEGUNDO (2°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Viernes 12 de Marzo de 2021 2:00 P.M.
- PROCESO 2019-00112 ALEJANDRA SOLIS ALVAREZ
JUZGADO DIECISIETE (17) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
Audiencia: Martes 16 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2020-00091 FRANCISCO PLATA ROMERO
JUZGADO SEGUNDO (2°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Martes 16 de Marzo de 2021 11:00 A.M. Lectura Fallo
- PROCESO 2020-00097 OTTO DE JESÚS CHVATAL GÓMEZ
JUZGADO NOVENO (9°) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Martes 16 de Marzo de 2021 3:00 P.M.
- PROCESO 2019-00112 ALEJANDRA SOLIS ALVAREZ
JUZGADO DIECISIETE (17) LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 8

Audiencia: Viernes 19 de Marzo de 2021 8:45 A.M. Lectura Fallo

- PROCESO 2019-00556 CECILIA HENAO ARANGO
JUZGADO DOCE (12) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Audiencia: Martes 23 de Marzo de 2021 9:00 A.M.
- PROCESO 2017-00408 HECTOR JAVIR CANIZALEZ
JUZGADO SEGUNDO (2º) ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ
Audiencia: Martes 23 de Marzo de 2021 11:00 A.M.

La programación de todas y cada una de estas audiencias se diligenció en el formato dispuesto para el efecto en la herramienta ORACLE, así como la confirmación de dichas audiencias.

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que le han sido encomendadas, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad.
6. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.
7. Atender las actuaciones administrativas que se le asignen, ya sea en la interposición o atención de recursos ordinarios, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.
8. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.
9. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.
10. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.
11. Apoyar los procesos de sustanciación, liquidación de las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la obligación que le haya sido impuesta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.
12. Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica para alimentar la base de datos de la relatoría de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o los que le sean asignados.
13. Proyectar, sustentar y presentar el escrito contentivo de la respuesta de oposición a los recursos extraordinarios que le sean asignados, controlando los términos legales, y de conformidad con los lineamientos que para el efecto establezca el comité de conciliación y defensa judicial de la Entidad
14. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 8

15. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

Atendiendo las convocatorias efectuadas o sugeridas por la Coordinación de Representación Judicial, el suscrito contratista ha participado en las siguientes sesiones de trabajo:

- CAPACITACION CONSEJO DE ESTADO - CPACA
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Viernes 5 de Marzo de 2021 . 10.00 A.M.
- CONCILIACION CASOS PENSIONADOS MAGISTERIO - OBP
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Viernes 5 de Marzo de 2021 . 2:00 P.M.
- CAFÉ JURÍDICO – SENTENCIA SL - 373 DE 2021
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Miércoles 17 de Marzo de 2021 . 2:00 P.M.
- REPAC – PRIMER TRIMESTRE 2021
Coordinación del Grupo de Representación Judicial
Viernes 19 de Marzo de 2021 3:30 P.M.

16. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.
- Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.
- Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Con relación a este tópico se registraron en el sistema ORACLE los siguientes fallos:

- Tribunal Superior de Medellín – Sala Cuarta Laboral
Proceso:2018-00437 JAIME LUIS COLORADO CADAVID
Confirma decisión absolutoria MHCP
- Tribunal Superior de Bogotá – Sala Laboral
Proceso: 2017-00465 LUZ AMPARO DUQUE GONZALEZ
Confirma decisión absolutoria MHCP
- Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá
Proceso: 2016-00393 MARTHA ADAME MEDINA
Declara probada la falta legitimación en la causa por pasiva MHCP

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

- Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira
Proceso: 2018-00456 GUILLERMO OSCAR ABDENAGO SANCHEZ
Aceptación desistimiento de las pretensiones de la demanda
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín – Sala Quinta Laboral
Proceso: 2017-00692 LAUREANO DE JESUS GOMEZ AREIZA
Confirma decisión absolutoria MHCP
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Tercera Laboral
Proceso: 2015-00363 GUILLERMO REY BOLAÑOS
Confirma sentencia condenatoria MHCP

- Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.
- Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

17. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

INVENTARIO DE PROCESO RETIRO DE LITIGANDO:

De conformidad con las instrucciones de la Subdirección Jurídica y la Coordinación de Representación Judicial el suscrito contratista se adentró en la revisión y actualización del listado de procesos remitidos por la Coordinación con el fin de verificar la procedencia de su retiro o bien de mantener su vigilancia con la firma LITIGANDO. El 31 de marzo de 2021 se remitió el archivo correspondiente a la Coordinación. En todo caso, se adjunta el archivo correspondiente para que haga parte integral del presente informe.

HÉCTOR RAÚL RONSERÍA GUZMÁN
C.C. N° 79.156.068 Usaquén
Contratista

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SANDRA MÓNICA ACOSTA GARCÍA

Coordinadora de Representación Judicial – Subdirección Jurídica
Ministerio de Hacienda y Crédito Público